



## INFORMACIÓN RELEVANTE

### **Ecopetrol S.A. informa sobre la modificación al Prospecto de la Emisión de Bonos de Deuda Pública interna emitidos en 2010**

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC; TSX: ECP) informa que mediante Resolución 1135 del 18 de agosto de 2015, la Superintendencia Financiera modificó el artículo primero de la parte resolutoria de la Resolución 2176 del 11 de noviembre de 2010, a través de la cual autorizó la inscripción en el RNVE y la oferta pública de los bonos de deuda pública interna de Ecopetrol S.A., quedando a ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como nuevo representante legal de tenedores de tales bonos.

Con ocasión de dicha aprobación Ecopetrol S.A. expidió la Adenda 1 a través de la cual modificó la portada y el numeral 3.16 del Prospecto de Emisión de Bonos de Deuda Pública Interna emitidos en 2010, mencionando a ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como nuevo representante legal de tenedores de bonos.

El Prospecto y la Adenda 1 pueden ser consultados en el siguiente link: <http://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/es/ecopetrol-web/relacion-inversionistas/renta-fija/bonos-en-colombia/emision-2010/>

A través de la Adenda No. 1 se modifica el Representante Legal de Tenedores de Bonos quedando Alianza Fiduciaria S.A. en el mencionado cargo.

**Bogotá, Septiembre 10 de 2015**

-----  
*Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 40 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú, Estados Unidos (Golfo de México) y Angola. Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.*

*Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.*

**Para mayor información puede contactar a:**

**Director de Finanzas Corporativas y Relacionamento con el Inversionista (E)**

Lina María Contreras

Teléfono: +571-234-5190

Correo electrónico: [investors@ecopetrol.com.co](mailto:investors@ecopetrol.com.co)

**Relaciones con los Medios (Colombia)**

Jorge Mauricio Tellez

Teléfono: + 571-234-4329

Correo electrónico: [mauricio.tellez@ecopetrol.com.co](mailto:mauricio.tellez@ecopetrol.com.co)